

“*Así que, de ahí que*: dos marcadores del discurso en el Diccionario histórico”.

José Luis Herrero Ingelmo
Universidad de Salamanca
joluin@usal.es

No sólo el aire agudo del vegetal me espera:
no sólo el trueno sobre el nevado esplendor:
lágrimas y hambre como dos escalofríos
suben al campanario de la patria y repican:
de ahí que en medio del fragante cielo,
de ahí que cuando Octubre estalla, y corre
la primavera antártica sobre el fulgor del vino,
hay un lamento y otro y otro lamento y otro...
(Pablo Neruda, *Canto general*)

1. La expresión de la consecuencia. 2. *Así que -así es que- (así pues)*. 3. *De ahí –aquí- que*. 4. Conclusiones.

1. La expresión de la consecuencia. Las relaciones entre dos procesos tienen un abanico amplio de medios de expresión lingüística: *gramaticales, léxicos y textuales*, con mayor o menor *codificación* (Gross 2004: 25 y ss).

La relación de *consecuencia* entre dos procesos (‘llover (mucho)’, ‘desbordarse el río’) puede manifestarse *sin codificación* (1), con una *codificación débil* (2)¹, con una codificación adecuada (3) o con una sobrecodificación (4):

1

- (1) Ha llovido mucho. El río se ha desbordado.
- (2) Ha llovido mucho y el río se ha desbordado.
- (3) Ha llovido mucho; por eso el río se ha desbordado.
- (4) Ha llovido mucho; ese es la causa por la que el río se ha desbordado.

Como sabemos, la consecuencia y la causa están estrechamente vinculadas²: en las oraciones consecutivas (5) se focaliza el efecto; en las causales (6), la causa.

- (5) Ha llovido mucho; por eso el río se ha desbordado.
- (6) El río se ha desbordado porque ha llovido mucho.

Es conocido que, a partir del desarrollo de la pragmática y de la lingüística textual, se ha dedicado una merecida atención a ese conjunto heterogéneo de elementos lingüísticos que llamamos *conectores* o *marcadores del discurso*. Quizás una nueva clase de palabras que orientan al hablante a interpretar el discurso y que contribuyen, por tanto, a hacerlo coherente. Parece que es un asunto gramatical, pero no deja de resultar curioso que la *Nueva Gramática de la Lengua Española* lance al *Diccionario* (a ¿cuál?) el peso principal en la descripción de esta clase de palabras: ”... Al ser tan amplio el número de expresiones que pueden caracterizarse como conectores

¹ En ambos casos, el oyente debe tender el puente inferencial entre los procesos.

² Como es bien sabido son dos tipos de relaciones de causalidad: las condicionales (causa hipotética), las concesivas (excepción a la causa) y las finales (causa prospectiva) son las otras expresiones de esa relación lógico-semántica entre una *causa* y un *efecto*.

discursivos, su estudio afecta solo de forma tangencial a la gramática (en cuanto que no se considera objetivo de esta disciplina la descripción del léxico), pero es sumamente pertinente para analizar la estrecha relación que existe entre la gramática y el diccionario” (30.12h). El argumento del número de unidades no parece de mucho peso (sobre todo si parece tener una índole fundamentalmente gramatical).

Los conectores consecutivos, según Montolío (2001: 101), se dividen en dos grandes grupos desde un punto de vista formal: en los del primero, aparece la conjunción *que* (*así que*, *de ahí que*...) y se integran en la oración siguiente; los del segundo grupo son parentéticos (en el que se encuentra *en consecuencia*) y normalmente tienen entonación separada y van entre comas en la escritura.

Estudiaremos fundamentalmente dos; *así que* y *de ahí que*, aunque también daremos datos de *así es que*, *así pues* y de la variante *de aquí que*. Seguiremos su uso y evolución en los textos y su aparición y definición en los diccionarios.

Hay que recordar que el latín clásico basaba la codificación de las relaciones consecutivas en el UT (más subjuntivo; también QUOD en el registro vulgar), con la presencia de los correlativos SIC, ADEO, TAM, TALIS... Como conectores funcionaban ERGO (ERGO IGITUR, ITAQUE ERGO, ERGO ETIAM, ERGO ADEO), IGITUR, ITAQUE (que Nebrija³ en su *Diccionario Latino-español* traduce por *por ende*) e IDCIRCO, QUAMOBREM, QUAPROPTER (que Nebrija traduce como *assique*). También disponía de INDE (“inmodici cadunt imbres, inde vitium satis est” - Séneca, Nat.3.27.4-) sola o en construcciones como INDE EST QUOD o INDE QUOD (‘de ahí que’). En el paso al español, desaparecen todos, excepto el último que continúa en la forma *ende*. También aparece, con este valor, el sintagma PER CONSEQUENTIAS (‘consecuentemente’) y el adverbio CONSEQUENTER.

2

2. *Así que* -*así es que*- (*así pues*).

El diccionario académico lo define con locución conjuntiva (“En consecuencia, de suerte que, por lo cual” y añade un ejemplo: “El enemigo había cortado el puente, así que no fue posible seguir adelante”)⁴.

Luis Santos lo incluye en su diccionario como “enlace extraoracional deíctico-anafórico consecutivo”, con entonación ascendente y pausa posterior. No admite y antepuesto (frente a *por tanto* o *por consiguiente*) ni otra posición que no sea la inicial del segundo periodo.

Para Montoliu (2001: 102) forma parte de los conectores consecutivos “integrados en la oración” (como *de ahí que*, frente a *así pues* –que en seguida veremos que es parentético). Aparece en textos de “aparente espontaneidad”⁵. Marca un proceso

³ Nebrija

⁴ Recoge como primera acepción su valor como locución adverbial (“Tan pronto como”... con un ejemplo: “Así que amanezca se dará la batalla”).

⁵ Herrero Ruiz (2003a: 75) afirma: “No es fácil saber si tal característica sería válida ya para el XV, pero es posible que así fuera, y ello explicaría su casi total ausencia en un texto de cierta

deductivo personal (“talante subjetivador”, frente a *así pues* que inicia deducciones más objetivas).

La primera documentación es de principios del XIII y el conector introduce una deducción de un hecho señalado:

Esto[n]z guarnio Salomon una casa en Monte Libano e metio y .cc[c]. **escudos de oro e plego y muy grant riqueza** e grant aver, e fizo sie muchondrada, *assi que non avie cuento las riquezas* que alli metio el rey Salomon (c 1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*).

Ca acordarte deues dela Reyna / yndia quando te enbio en Razon de amistança muchos / presentes & muchas donas muy apuestas entre las quales / te enbio vna donzella muy / ermosa que de su njez / **fuera criada con veneno serpentino assique toda su naturaleza / era tornada en natura de serpiente...** (1293, Anónimo, *Castigos*. BNM ms. 6559).

Poco después aparece en un texto bíblico, también introduciendo una deducción de los datos anteriormente apuntados (producto de una suma, que veremos después):

Estas cosas fueron offrecidas / enla conssagracion del altar delos cabdieillos de [israel] / el dia que fue conssagrado. **bazines de plata doze / Redomas de plata doze morteros doro doze / [85] assique. cient & trenta siclos de plata auia en / cada bacin & en cada Redoma** (a 1300, Anónimo, *Biblia. Escorial I.j.8*).

Un poco más adelante en Fernández de Heredia aparece con frecuencia -la mayor parte de las citas medievales- (a menudo en sumas):

si nenguno nolo demandasse / lo deuriamos... esterrar / lo ental lugar do el nombre / & la fama del non uiniesse iamas / aqui. *assique* iamas el non pudiesse / turbar ni somouer el estado / dela paz desta Ciudat... (1385, Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM*).

El conector no solo introduce una deducción o una suma. También da paso a una orden, como en el siguiente texto:

Respondo que si, si otro inpedimento non entreveniere. Esto se entiende quanto a la absolucion judicial o de juredicion & non quanto a la penitençia sacramental en la qual son mas de guardar las palabras que non en la otra, *assi que* en este **ha de dezir**: "yo te absuelbo" & non en la otra salvo de congruidat (a 1450, Anónimo, *Diccionario eclesiástico o teológico moral*).

No hay demasiados ejemplos medievales: su uso se generalizará en el Renacimiento.

extensión como el *Diálogo de vida beata* de Juan de Lucena, así como por el contrario su frecuente utilización en la *Celestina*....”.

Parece razonable pensar que *así es que*⁶ es el origen de nuestro primer conector, con la elipsis del verbo *ser*. Está documentado después y tampoco es muy frecuente en la Edad Media.

Las primeras documentaciones son del XV:

... que si el fuese viuo el me daria derecho de quien tanto tuerto me fizo mas vien se que es muerto y dire vos como. *asi es que* quando yo vi el cauallero que a mi hermana tomo que me la no quiso dar por Ruego ni por al fui ala corte del Rey artur por me quexar de aquel cauallero que nos tan gran tuerto fizo... (c 1414, Anónimo, *Traduccción de Lanzarote del Lago*).

otrosi otras islas ay en el mar Oçeano que dizen Fortunante, e tanto quiere dezir este nonbre como tierras bienaventuradas, e este buen nonbre an e desmuestran que son abundadas e llenas de todos bienes; e *asi es que*, por los grandes bienes e por el gran deleite desta tierra, pensaron los gentiles e los poetas que era en esta tierra el paraíso & seguramente heraron... (a 1467, Anónimo, *Traducción del Mapa mundi de San Isidoro*).

Pero no es frecuente en la Edad Media. Se generaliza en el XVI.

El diccionario académico la define *así pues* como una locución conjuntiva con el equivalente de “En consecuencia, por lo cual”. Para Luis Santos es una locución adverbial oracional causal-explicativa deíctico-anafórica, que “rehúye” el registro coloquial. Suele, en su opinión, introducir una “consecuencia que se sigue de la aducción anterior de colecciones de hechos diversos o para introducción de reanudaciones o continuaciones del discurso, a veces solo vagamente ligadas a la idea de consecuencia”. Montoliu (2001. 119) la incluye en el grupo de los consecutivos de tipo parentético con posición habitual al inicio de la conclusión (como *por ello, por ese motivo...*).

Frente a *así que*, *así pues* aparece mucho más tarde. La primera documentación, en la que el conector introduce una deducción, es del siglo XVI:

No ay cosa tan buena que el uso no pueda hazerla mala: ¿qué cosa ay mejor que la salud? Pero ésta, como vees, muchas vezes es el fundamento de seguir los vicios. Quien de aquesta usa según virtud lo amonesta, buena joya tiene; *así pues*, las armas con mal uso se hazen malas, que ellas en sí buenas son para defenderse de las bestias impetuosas y los hombres que les parescen (c 1530, Fernán Pérez de Oliva, *Diálogo de la dignidad del hombre*).

Pero su uso es escaso incluso en el XVIII:

En la secretaria existe tambien otro escrito subversivo refiriéndose en él hechos que le dan este carácter; *así pues*, si un escrito no tiene tendencia ninguna à trastornar el orden público, el jurado lo diría (1822, Anónimo, Sin título [*El Imparcial*, 7 de febrero de 1822]).

⁶ El diccionario académico recoge *así es que* como locución consecutiva y remite a *así que*.

Poco después lo documentamos introduciendo un consejo:

Pero las gentes de educacion del país no tienen la mas pequeña prevencion hácia los españoles: saben bien distinguir de tiempos y de circunstancias, y al contrario los tienen en buena estimacion y concepto: algo menos devotos son los franceses-, *asi pues*, no tengais cuidado y podeis viajar con toda confianza (1842, Modesto Lafuente, *Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin*).

Probablemente el origen de su uso como conector esté en la construcción “y así, pues esto es así, entonces...”. La causa que aquí aparece explícita puede después desaparecer. Lo podemos ver en el siguiente texto:

Et *asi, pues* omne non puede fazer todas las cosas en guisa que plega a todos, deue caçar lo que cumple a el, sol que non sea mal; et non dexe de lo fazer por el dicho de las gentes. Et esto faze al omne fazer el mester mas que cosa del mundo; et este mester me faze a mi que conosca algo de los arboles... (1326, Juan Manuel, *Libro del caballero y del escudero*).

Un tipo de construcción muy documentada las obras de don Juan Manuel.

	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX(CORDE)	TOTAL
así pues	2	2	3	39	17	63

5

3. De ahí que.

Para Montoliu (2001: 108) no hay una absoluta lexicalización y llama la atención sobre la peculiaridad de ser el único conector que se combina con subjuntivo y de introducir una construcción nominal.

Para Luis Santos es una “amalgama de la locución adverbial deíctico-anafórica –de ahí- y del enunciativo *que*. En su diccionario recoge la construcción que es, como veremos, su origen: de ahí se deduce que, como frase léxica argumentativa (deíctico.anafórica). Frente a *así que*, no admite mandatos.

Estamos ante un caso claro de elipsis de un verbo que convierte el adverbio y la conjunción completiva en un conector. Desde el XVI documentamos muchos casos de verbos de inferencia como *inferir*, *nacer*, *sacar*, *deducir*, *seguir*, *resultar*... En el latín tenía un equivalente en la expresión INDE EST QUOD o INDE QUOD.

El engaño en la mujer es el mayor que se puede hallar en todo lo que se compra y vende, y vos acabáis de decir que las mujeres se compran y venden; y ansí yo *infero de ahí que* ninguno compraría la mujer con las faltas que le fuerzan a la dejar o matar o a lo menos repudiar... (1589, Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*).

El segundo estorbo es dureza de corazón. *Y nace de ahí que* no encape bien la palabra (a 1598, Fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*...).

Pero conocida la diversidad de templos que vemos y experimentamos en este Nuevo Mundo de las Indias, así en lo que dél cae en el hemisferio Austral como en el Setentrional, y *sacando de ahí que* en otras muchas partes del Orbe de los mismos climas y disposición de tierra se hallará lo mismo, ninguna dificultad se ofrece en que haya sido criado el Universo no sólo en cualquiera de los equinoccios (1653, Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*).

y así, cuantas reglas apliquemos a la tierra colorada de Castilla podemos aplicar a otra tal de Cataluña, y aun *deducir de ahí que* los frutos propios de tales tierras prevalecerán igualmente en ambas provincias (1752, Pedro Rodríguez Campomanes, Carta a Francisco Pérez de Soelmonte [Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes]).

... y *se seguirá de ahí, que* percibida la visión, conocerán que ven (1787, Juan Pablo Forner, *Discursos filosóficos sobre el hombre*).

... no dejándose alucinar, *resultando de ahí que* tomando parte mayor o menor en el gobierno... (1843 – 1844, Antonio Alcalá Galiano, *Lecciones de Derecho Político*).

La variante *de aquí que* parece anterior, aunque después se impusiera *de ahí que*. Tenemos ejemplos con *resultar, concluir, provenir, inferir, seguir, colegir, concluir...*

Et dixit ei: Sic erit semen tuum") que tantas son las estrellas del cielo como la generación que salió de Abraham, *arguyendo de aquí que*, pues de aquella generación fue la mayor parte sabida... (1424, Enrique de Villena, *Exposición del Salmo "Quoniam videbo"*).

E pues de necesario resçiben los omes tristezas por los continuos negoçios e diversos eventos e acaesçimientos, *resulta de aquí, que* en los tales que se non ocupan en algunos honestos deportes e exerçijos, incurren pensamientos de los quales nascen tristezas... (1454 – 1457, Rodrigo Sánchez de Arévalo, *Vergel de los príncipes*).

Pues *conclíyese de aquí que* la melezina caliente & seca sea conuiniente... (1495 Anónimo, *Traducción de la Cirugía Mayor de Lanfranco*).

... *Provino de aquí que*, ciegos hechos e insensibles los hombres... (c 1527 – 1561, Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*).

... *Infiero de aquí, que* Lusitania e Asturias son en España... (1535 – 1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*).

... *Síguese de aquí que* debes tomar un consejo que te da el Sabio... (a 1540, Francisco de Osuna, Quinta parte del Abecedario espiritual).

... *Entiendo yo de aquí, que* es grande la grandeza de esta merced (c 1566 – 1575, Santa Teresa de Jesús, *Conceptos del amor de Dios*).

... *Colegimos de aquí que* los gobernadores... (1571, Anónimo, *Traducción de la Imagen de la vida cristiana de Fray Héctor*).

... Puede *concluirse de aquí que* si la general feracidad de los países... (1789, Juan de Velasco, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*).

La primera documentación del conector es del XVII⁷:

Además de esto, son legibles todas las que no tienen más circunstancia que el cambio de los caracteres...; ha de advertirse que un renglón, dos o tres sólo son indeclarables en cualquier cifra que tenga mudadas todas las letras, por cuanto en tan poco progreso de escritura difícilmente se incluirán muchas circunstancias en las que se deba tener atención para poderlas aclarar; *de ahí que* sean necesarios de seis a ocho renglones, por lo menos, pues cuantos más haya, más facilidad se tendrá (1620, Juan Pablo Bonet, *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos*)

Lo que me parece advertir en este lugar es que el reverendo padre estaba melancólico y aburrido del ministerio, cuando se puso á escribir esa carta: y de ahí que en muchas cosas no reparara las inconsecuencias en que incurría, atribuyendo á mal todas las acciones que los indios... (c 1754, Juan José Delgado, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*).

No se generaliza hasta el siglo XX:

	XVI-XVII	XVIII	XIX	XX(CORDE)	TOTAL
<i>de ahí que</i>	3	6	28	201	238

7

Más tardía es la primera documentación de la variante *de aquí que*: está en una obra médica del XIX (en la que aparece varias veces):

Supongamos, por ejemplo, que es una sola fibra la afectada: el primer resultado de dicha alteracion se caracterizará por un aumento de volúmen de la misma, consecuencia del mayor aflujo de líquidos que irán á nutrirla; y como por otro lado se encuentra envuelta en una cubierta especial dotada de escasa elasticidad, sobrevendrá naturalmente una compresion mayor ó menor de dicha fibra, y *de aquí que* aparezcan el aumento de volúmen de la parte, dolor y torpeza ó dificultad en los movimientos, cuyas alteraciones, sea dicho de paso, se parecen mucho á las del reumatismo (1876, Ecequiel Martín de Pedro, *Manual de Patología y clínica médicas*).

En textos de Argentina y Chile, no aparece subjuntivo como modo verbal del verbo, como hemos visto en el texto de Neruda.

Con verbos o sin ellos, aparece sobre todo en tratados jurídicos, textos historiográficos y de oratoria...

⁷ Herrero Ruiz (2003a: 81) comenta casos con verbo en la *Lozana andaluza* (no es, claro, un uso como conector, sino como adverbio).

4. Conclusiones. Su aparición en los textos nos orientan sobre cómo se fue formando la codificación de esta relación consecutiva.

CONECTOR	1ª DOCUMENTACIÓN
<i>por ende</i>	XII
<i>pues</i>	XII
<i>por tanto</i>	XIII
<i>por consiguiente</i>	XIII
<i>por eso (ello)</i>	XIII
<i>por esta / esa (tal) razón</i>	XIII
<i>así (es) que</i>	XIII
<i>consiguientemente</i>	XV
<i>de modo que</i>	XV
<i>de manera que</i>	XV
<i>por esta / esa (tal) causa</i>	XV
<i>luego</i>	XVI
<i>en consecuencia</i>	XVI
<i>por consecuencia</i>	XVI
<i>consecuentemente</i>	XVI
<i>por lo que</i>	XVII
<i>por este / ese (tal) motivo</i>	XVII
<i>de ahí que</i>	XVII
<i>así pues</i>	XVIII

A lo largo de la Edad Media van apareciendo los conectores consecutivos: *pues* y *por ende* (XII); *por tanto*, *por consiguiente*, *por eso (ello)*, *por esta / esa (tal) razón* (XIII); *consiguientemente*, *de modo que*, *de manera que*, *por esta / esa (tal) causa* (XV). Del XIII es *así (es) que*, aunque se generalizará a partir del XVI.

En los siglos de Oro documentamos ya *en consecuencia*, *por consecuencia*, *consecuentemente* (XVI); *por lo que*, *por esta / esa (tal) motivo* (XVII). *Así pues* está ya en el XVI y *de ahí que* en el XVII. Probablemente el aumento de posibilidades a partir del XVI, tiene que ver con las numerosas traducciones latinas del XV y del XVI.

Nuestros conectores son propios, como hemos venido comentando, de textos escritos de carácter

Así que se recoge en la edición del diccionario académico de 1770 como "partícula causal que corresponde a lo qual, *de suerte que*. Es frecuente en los autores antiguos". Da como equivalentes latinos *itaque*, *quare*, *quapropter*, *quocirca*. *Así es que* y *así pues* aparecen recogidos por primera vez en la edición 21ª (1992) como locución conjuntiva consecutiva⁸.

Un diccionario histórico debe presentar la documentación de cada una de las acepciones para señalar cómo funciona el cambio semántico (ampliación, restricción o

⁸ *De ahí que* y *de aquí que* están ausentes del diccionario académico.

desplazamiento del significado primitivo). En nuestro caso, el cambio tiene que ver no sólo con contenidos semánticos sino también con matices que afectan, por una parte, a la organización del texto en el que se inserta la expresión y, por otra, a la intervención del hablante en la intención del texto. La peculiar naturaleza de los conectores hacen necesario contemplar y analizar en nuestro caso como un proceso de elipsis de verbos: el verbo ser en así (es) que y diferentes verbos de entendimientos (resulta,) en el caso de adí que.

Esperamos que la información anterior haga factible elaborar entradas lexicográficas en el Nuevo Diccionario Histórico que den cumplida cuenta de cómo surgen y cómo se utilizan en la lengua estos conectores.

BIBLIOGRAFÍA

Real Academia Española: Banco de datos (*Corde*) [en línea]: Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [Agosto de 2010]

Real Academia Española: Banco de datos (*Crea*) [en línea]: Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [Agosto de 2010]

Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. 2001. Edición electrónica en 2 DVDs

Álvarez, A.I. (1999): “Las construcciones consecutivas”, en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, t.3. Madrid: Espasa Calpe (pp.3789-97).

Domínguez García, N. (2000), “Las unidades *por eso* y *de ahí*: descripción y clasificación”, en J. Borrego et alii., *Cuestiones de actualidad en Lengua española*. Salamanca: Instituto Caro Cuervo / Universidad de Salamanca (pp. 53-61).

Fuentes, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar (pp. 144-159).

Fuentes, C. (1993): “Conclusivos y reformulativos”. *Verba*, 20, pp. 171-198.

Gross, G. (2004): *La finalité* (Fondemenst conceptuels et genése linguistique). Bruxelles: De Boeck.

RAE (2009), *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe (1.9z, 30.13j y ss. y 46.11).

García Izquierdo, I. (1998): *Mecanismos de cohesión textual: los conectores ilativos en español*. Castellón: Universidad Jaume I.

Herrero, F.J. (2003a): “Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)”. *Dicenda, Cuadernos de Filología*, 21, pp. 59-102.

Herrero, F.J. (2003b): “Los conectores consuetivos por eso y por tanto en textos dialolgados (1448-1528) en *Estudios ofrecidos a J.L. de Bustos*. Madrid: Ed. Complutense, pp. 361-374.

Iglesias, S. (2000): “La evolución histórica de pues como marcador discursivo hasta el siglo IV”. *BRAE*, pp.209-302.

Montolío, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.

Santos, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de ediciones.

Vázquez, N. (1994-95): “Una aproximación a algunos marcadores con función textual de ‘resumen’, ‘conclusión’ y ‘cierre’”. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 19, pp. 349-390.